

# Ecuador: Cuerpos calcinados corresponden a menores desaparecidos

La Fiscalía de Ecuador confirmó este martes que los cuerpos calcinados hallados la semana pasada corresponden a los de los cuatro menores desaparecidos el 8 de diciembre en el sur de Guayaquil, tras ser aprehendidos por 16 soldados, contra quienes la Justicia ordenó, también este martes, la prisión preventiva.

“Los resultados de las pericias de genética forense confirman que los 4 cuerpos encontrados en Taura corresponden a los 3 adolescentes y 1 niño desaparecidos tras un operativo militar el 8 de diciembre”, indicó la Fiscalía en su cuenta de la red social X.

Los padres de los menores entregaron el pasado viernes muestras de sangre para cotejar con los restos de los cuerpos encontrados en Guayaquil mientras se buscaba a los hermanos Ismael y Josué Arroyo, de 15 y 14 años, y sus amigos Saúl Arboleda, de 15, y Steven Medina, de 11, que salieron a jugar fútbol en el barrio Las Malvinas, en el sur de la ciudad.

En videos que se difundieron en redes sociales se puede ver cómo los militares los aprehendieron cuando estaban caminando cerca de un centro comercial. Luego se los llevaron hacia Taura, una zona a unos 30 kilómetros de Guayaquil en donde se ubica una de las principales bases de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE).

Desde esa noche, se desconocía el paradero de los menores, a los que, según los militares, los dejaron con vida en el camino hacia la base aérea.

El pasado martes, una jueza determinó que la desaparición debía ser investigada como “forzada” y con “responsabilidad del Estado”, tras aceptar el hábeas corpus interpuesto por las familias de los menores y afirmó que durante la audiencia se presentaron elementos que hacían presumir que los 16 militares que actuaron en la aprehensión “no cumplieron con los protocolos establecidos para estos casos”.

Con información de UN